



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	CORPORACIÓN INTERACTUAR
DEMANDADO	AURA ESTER PACHECO PEREIRA Y YOLANDA FERNEY ESCOBAR DAVID
RADICADO	23-807-40-89-001-2022-00014-00

EDICTO EMPLAZATORIO

**EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIERRALTA – CÓRDOBA
EMPLAZA A:**

YOLANDA FERNEY ESCOBAR DAVID, con cédula de ciudadanía número 26.229.604 para que dentro del término de quince (15) días comparezca por sí o a través de apoderado, a través de mecanismos virtuales, a recibir la notificación personal del auto de veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) por medio del cual, entre otras cosas, se libró mandamiento de pago. Se le hace saber al sujeto procesal emplazado que, si dentro de dicho termino no comparece, se nombrará curador ad litem para que garantice los derechos fundamentales al debido proceso y de defensa.

Atendiendo a lo contenido en la Ley 2213 de 2022 se incluye el presente edicto en compañía de la totalidad del expediente en el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS** el cual puede ser verificado a través del enlace <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx?opcion=emplazados>

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO
SECRETARIO

Firmado Por:

Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c40c221e99eb9ce7146f1aa5cbc360b693e2b58f75b1c1b75bd198a88966fd0**
Documento generado en 17/06/2022 10:54:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>